

# La Casa de los Pueblos N

POR: MARGARITA ROBERTSON

*Llegó el momento en que el mensajero, el gran mensajero que nosotros reconocemos, que es el Congreso Nacional Indígena — que tiene la sangre de todos los 62 pueblos que pueblan este país— nos una y nos ayude a unir otra vez el Río Mayo con el Río Jataté, la ceiba con la Isla del Tiburón del comca'ac, con la montaña desnuda de árboles, la pura roca del o'odham, con la montaña del pima, con el río del yaqui. Y podamos juntos levantarnos, voltear el mundo de cabeza y que se caigan de una vez, con ese movimiento, los que están allá arriba.*

**Subcomandante insurgente Marcos**

**Que todas las luchas puedan hacerse en un solo sentir para derrocar al enemigo.**

Los pueblos indios de México saben que no solo ellos han resistido durante más de 500 años, que todos los pueblos de nuestro continente continúan siendo invadidos y despojados por el capital y los gobiernos nacionales que quieren desaparecerlos. Por eso, hoy el Congreso Nacional Indígena (CNI) junto con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, convocan a los pueblos indios de América a reunirse los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de este año en Vicam Sonora, territorio de la tribu yaqui para escuchar todas las lenguas de América y unirlas como un solo todo.

**Y nuestros pueblos se encontraron con la palabra zapatista.**

Cuando en 1996 el EZLN convocó a los pueblos indios de México al Foro Nacional Indígena en San Cristóbal de las Casas Chiapas, escuchamos la palabra de 35 pueblos que sumaron sus demandas a las de los zapatistas y coincidieron en que sería la autonomía el punto central de su lucha. Un mes después, el EZLN y el Gobierno Federal firmaron los Acuerdos de San Andrés, en los que el gobierno se comprometía a reconocer en la constitución los derechos colectivos de los pueblos lo que garantizaría, una nueva relación entre los pueblos indios, la sociedad y el estado.

**La casa de los pueblos nuestros desde su fundación, representa la posibilidad de que juntemos nuestras resistencias y caminos que de antiguo caminamos los pueblos indígenas que habitamos este país.**

Nueve meses después del Primer Foro, la comandante Ramona participó en el nacimiento del Congreso Nacional Indígena, que se concibió como una organización horizontal en la que se escuchen todas las voces y que sea “red si estamos separados y asamblea si estamos juntos”. “Nunca más un México sin nosotros”, decía la declaración y su propósito fundamental ha sido “la reconstitución integral de los pueblos”.

**Nuestros corazones y voces en un solo corazón y una sola voz: Queremos ser reconocidos y respetados como pueblos, naciones, tribus y barrios, que es lo que somos.**



## “Debemos agarrarnos de la mano todos y sacar adelante a la comunidad”

POR: TANIA FLORES DE LA TORRE

*“La importancia para los jóvenes es el de agarrar experiencia; tenemos experiencia pero de volar a otros lugares, no de mejorar nuestras comunidades de manera sustentable y de acuerdo a las autoridades comunitarias, tomando en cuenta a las autoridades ejidales, a las tradicionales, debemos agarrarnos de la mano entre todos y sacar adelante a la comunidad...”*

María es pasante de Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios. Ella es nahua originaria de Rincón de Ayotitlán, municipio de Cuautitlán. Actualmente, trabaja en su tesis, apoya y asesora a sus compañeros estudiantes de origen indígena en el Centro Universitario de la Costa Sur. María ha sido referida por sus profesores y tutor, como una activa promotora de la conservación de los recursos naturales de su comunidad. Así mismo ha participado en varios eventos nacionales e internacionales relacionados con las temáticas de los pueblos indígenas. Su participación en el Congreso Nacional Indígena (CNI) ha sido desde el 2006 en Mezcala, en Tuxpan (Jalisco) y la última reunión en el DF en las instalaciones del Movimiento Unificador de la Lucha Triqui (MULT).

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES: Juicio que promueve la acción de inconstitucionalidad de leyes.**

*“He observado que ya no es tan fácil que las instituciones vengan a imponer a las comunidades, sino que ahora lo que importa es que ellas pidan lo que sí quieren y lo que no a las instituciones. La comunidad ahora les pregunta a las instituciones para qué vienen, qué es realmente lo que quieren...”*

Entre los temas que ha tratado el CNI y que María refiere como importantes, son la defensa del territorio de las comunidades indígenas.

*“...Veo que ha sido importante la participación de mi pueblo en el CNI, sobretodo por la experiencia que aporta la misma gente para defender sus derechos, no nomás como pueblo indígena, sino defender el agua, el maíz, el territorio. Todos los que están haciendo algo en las comunidades. Me parece que está funcionando...”*

Asimismo, María comenta sobre la importancia de que se tome conciencia y se reflexione en cuestiones como el sembrar sin introducir químicos a la tierra, “... porque hay que cuidar la herencia que nos dejaron, si se puede incluso dejarla en mejores condiciones de como nos fue heredada...”

María espera participar en el próximo Encuentro de Pueblos Indígenas de América en el pueblo de Vicam del territorio de la tribu Yaqui, en Sonora para octubre de 2007. Explica que le gustaría participar como delegada, seguir escuchando y conociendo de otras experiencias sobre todo de jóvenes de otros países que trabajan en el fortalecimiento de sus comunidades.



Foto: Tania Flores

# uestros

**ACUERDOS DE SAN ANDRÉS:** Acuerdos de la primera de seis Mesas de Diálogo pactadas entre el Gobierno Federal y los pueblos indígenas, estos Acuerdos firmados en febrero del 1996, se refieren al tema de cultura y derechos indígenas.



Foto: César Díaz

En este caminar conjunto el CNI, el EZLN y la sociedad civil nacional e internacional unieron su palabra, sus corazones, su andar y su lucha por el reconocimiento constitucional de los Acuerdos de San Andrés que fueron recogidos por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)-integrada por legisladores de los diversos partidos políticos nacionales- en una Iniciativa de Reforma Constitucional posteriormente modificada, mutilada y convertida en la llamada Ley Bartlett-Cevallos-Ortega, en la que se ignoró el espíritu y la letra de estos Acuerdos, y se desconocieron derechos consignados anteriormente en la Constitución, así como el contenido del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

***Nuestra palabra recorrió todos los rincones del país y no fue escuchada. Ningún partido, ningún poder del Estado quedaron al margen de la traición.***

La ley fue aprobada por unanimidad en abril del 2001 por el PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista lo que re-presentó para el EZLN, el CNI y la sociedad una burla y entre julio y octubre del 2001, se presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 330 controversias constitucionales por parte de municipios de los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Morelos, Veracruz, Michoacán, Jalisco, Puebla, Tabasco, Hidalgo y Tlaxcala, en contra de esta reforma constitucional.

***Si el estado de derecho ha quedado sin vigencia, no nos queda más que hacer valer la plena autonomía de nuestros pueblos y comunidades.***

El CNI decidió hacer efectivos los Acuerdos de San Andrés mediante el fortalecimiento y la construcción de las autonomías en lo cotidiano y desde abajo reforzar la lucha por la defensa de sus territorios, su identidad, su cultura, y sus formas de vida, ante el inminente embate de las políticas neoliberales de destrucción y despojo impulsadas por el poder.

***Desde abajo y a la izquierda, nos declaramos anticapitalistas y dispuestos a construir una gran fuerza que surja desde abajo junto con otros hermanos y hermanas del campo y la ciudad.***

La "casa de todos y todas" ha sido una casa itinerante que ha viajado por las comunidades indígenas de nuestro país. En el IV Congreso Nacional Indígena celebrado en la comunidad N'donhuani-San Pedro Atlapulco, en mayo del 2006, delegados y delegadas pertenecientes a 32 pueblos, decidieron sumarse a la lucha anticapitalista de la Otra Campaña y ratificaron la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, emitida por el EZLN en el 2005, que llama a conformar una fuerza política anticapitalista y de izquierda que pugne por la conformación de un programa nacional de lucha y por una nueva Constitución.

A más de un año de que el CNI se sumó a este gran movimiento nacional, los pueblos reconocen que la lucha anticapitalista "está más que reflejada en la vida diaria, en proteger la tierra. Nosotros estamos en resistencia constante y ahí se refleja nuestra lucha. Por eso no es gratis el haber sobrevivido frente a una guerra de exterminio por 500 años" y por eso la importancia de conocer y unir todas las luchas de resistencia de todos los pueblos de América.

## “Sólo los indígenas tendremos voz y voto”

POR: ROSARIO ANAYA

Eutimio Díaz Bautista, San Sebastián Teponahuatlán, municipio de Bolaños. Integrante de la mesa de concertación agraria, comisionado en el Congreso Nacional Indígena (CNI) y en la Red de la Defensa del Maíz y Defensa del Agua. Eutimio ha transitado el camino de esperanza y lucha de los indígenas de México.

Cuenta cómo ha sido ese recorrido desde el parteaguas que significó 1994: El tiempo se va como nada, desde que se oía decir que había guerra en Chiapas, en la comunidad del EZLN. En el 96 cuando los Acuerdos de San Andrés, la comunidad mandó a compañeros. Yo entonces estaba estudiando, me enteré y empecé a participar. Cuando se formó el CNI, sólo los líderes participaban, después nombraron representantes de cada comunidad. De 1998 al 2000, fui secretario suplente en la comunidad de San Sebastián y participé en el III CNI de Nurío, Michoacán y le he dado seguimiento hasta ahora. En mayo del año pasado, estuve en la coordinación del IV CNI de Atlapulco y ya estoy bien integrado. La gente me conoce no sólo en Jalisco, sino en otros estados y la misma delegación del EZLN. Unas cien personas de la comunidad, participan en el CNI y yo me encargo de convocarlos y apoyar su participación.

Para Eutimio, es fundamental que la comunidad

conozca los acuerdos de las reuniones del CNI. Por eso, no se limita a difundir los acuerdos y resoluciones en las asambleas, sino que lleva la información a las localidades: Es muy importante que cualquier persona de la comunidad, esté informada y entienda por qué un pronunciamiento. Les explicamos cómo coincidimos con los problemas de otros lugares y conocen la realidad de los programas que llegan a la comunidad y puede cuestionar a cualquier institución. Cuando un comisariado firma un programa, ya sabe las consecuencias, y sabe que puede comprometer a la comunidad por muchos años.

Eutimio deja clara la importancia de estos espacios de encuentro entre los pueblos, para el intercambio de experiencias: Si no existiera esta estructura nacional, no tendríamos forma de organizarnos sobre cómo queremos trabajar, qué queremos hacer sobre nuestros recursos, qué proyectos queremos para nuestras comunidades. Cuando se hicieron los Acuerdos de San Andrés, se expresó lo que pensamos de nuestros derechos, pero cuando entra Fox, dizque retoma los acuerdos y hace una iniciativa de ley que no plasma los acuerdos reales. Nosotros decidimos por la vía de los hechos, hacer valer los Acuerdos de San Andrés y decidimos trabajar la autonomía en

el campo de los hechos, respetando la Constitución Mexicana.

Eutimio es convocante al Encuentro de Pueblos Indígenas de América y sabe que no sólo en México, los derechos de los pueblos indígenas están ausentes en la constitución: De otros países han llegado compañeros: de Perú, Uruguay y otros. Nos dicen que están preocupados por leyes que se están implementado como la ley de biodiversidad, del agua, de organismos transgénicos, etc. Creemos que es importante compartir experiencias y apoyarnos con otros países. Que entre toda la gente de América, veamos qué pasa con estos temas, que veamos qué sucede con la discriminación en otros pueblos. Esperamos que la gente llegue y exponga sus problemas. En un primer momento se van a reunir en cuatro subse-des, en éstas se van a plantear los problemas y cómo están organizados. Cada subse-de presentará sus resultados y en VÍcam, Sonora, habrá una plenaria para elaborar un resolutive final y decir cómo vamos caminando juntos y que nos escuchemos todos los indígenas, pues aunque va a haber observadores e *invitados*, sólo los indígenas tendremos voz y voto.